

## LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Aprobada en Consejo de Departamento el 18 de Julio de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
6 – Complementos de Formación Logopédica	Lengua de Signos Española	3º	1	6	Optativa
<b>PROFESOR</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Julio Santiago de Torres</li> </ul>			Despacho 312, Facultad de Psicología, Campus de Cartuja s/n, 18071-Granada <a href="mailto:santiago@ugr.es">santiago@ugr.es</a> 958-246278		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Podrá consultarse para cada uno/ de los profesores/as en el siguiente enlace: <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Logopedia			Enfermería, Medicina, Magisterio, Psicología, Terapia Ocupacional		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
No es necesario conocimiento alguno previo sobre la LSE.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>La Lengua de Signos Española (LSE) es la lengua natural de las personas sordas de España (con excepción de las catalanas, donde se signa Lengua de Signos Catalana). Por tanto, constituye el sistema primordial de comunicación con la comunidad de los sordos prelingüísticos no implantados. Además, el vocabulario de la LSE constituye el conjunto de signos que se usan en otros sistemas de comunicación alternativos y aumentativos de comunicación (SCAA), como el Bimodal. Estos otros SCAA no se usan solamente con personas sordas. De hecho, su uso principal se da en casos de autismo, retraso mental profundo, parálisis cerebral y una variedad de patologías que se benefician de un apoyo gestual-manual a la comunicación. De ahí la importancia para el logopeda de conocer los rudimentos léxicos y sintácticos de la LSE.</p>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
Generales					



6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos (entre los que se cuenta la LSE) así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

#### **Específicas**

- C1. Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa: Lengua de Signos Española.
- C2. Conocer y saber usar el alfabeto dactilológico.
- C3. Conocer y saber usar el vocabulario básico de comunicación usado en LSE.
- C4. Conocer y saber usar enunciativas e interrogativas en contextos comunicativos.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Obtener un nivel básico comunicativo en LSE.
- Conocer las múltiples utilidades de la LSE en la intervención en sordera, y del vocabulario de la LSE usado de modo bimodal en la intervención en autismo, parálisis cerebral y retraso mental.
- Conocer la realidad psicosocial de la comunidad de personas Sordas españolas.
- Conocer las características generales de la LSE como lengua (a nivel sintáctico, morfológico y fonológico).
- Ser capaz de utilizar la LSE como herramienta y estrategia en los distintos entornos profesionales de la logopedia.
- Ser capaz de expresar adecuadamente argumentos respecto a temas importantes relacionados con la lengua de signos.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción: LSE en sordera, autismo, parálisis cerebral, retraso mental.
2. Historia de la educación de las personas sordas.
3. Características de la LSE como lengua.
4. Bases cerebrales de la LSE.
5. Cultura y Comunidad Sorda.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

1. Alfabeto dactilológico.
2. Preguntar y decir el nombre propio.
3. Comenzar y cerrar conversaciones. Dar las gracias, pedir disculpas.
4. Cómo preguntar "¿Cómo se dice X en LSE?". Número del 0 al 100.
5. Pronombres personales, demostrativos, y posesivos. Género y número gramatical. Enunciativas afirmativas. Enunciativas negativas.
6. Preguntas básicas (interrogativas abiertas y cerradas). Expresar necesidades básicas (ir al servicio, tener hambre, tener sed...). Preguntar e informar sobre el trabajo, ser o no sordo, saber o no signar. Pedir y dar información sobre la hora, precios, transportes públicos.
7. Número del 100 en adelante. Preguntar e informar sobre la edad y la fecha de nacimiento.
8. Campos léxicos de colores, de familia y relaciones de parentesco, de comidas y bebidas. El verbo HABER y su forma HABER-NO. Expresar gusto, preferencia y desagrado.
9. Tiempo: pasado, presente y futuro. Hablar de las secuencias de actividades cotidianas.



10. Hacer planes y expresar deseo, preferencia, posibilidad. Hablar sobre cines, restaurantes, bares, viajes, compras. Incorporación de números ordinales en la mano pasiva.
11. Descripción física de personas. Uso de clasificadores de tamaño, lugar, modo del movimiento, etc.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **PARA APRENDER LSE**

Alonso Baixeras, P., et al. (2005) Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel inicial. Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Alonso Baixeras, P., et al. (2008) Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel intermedio (2008) Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Alonso Baixeras, P., et al. (2006) Signar : aprende la lengua de signos española. Nivel superior. Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Báez Montero, I. C., et al. (2008) Defiéndete en LSE (Lengua de Signos Española).

Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel inicial (2000).

[Vídeo] Aprendamos LSE (1996).

### **DICCIONARIOS**

CNSE (2008) Diccionario normativo de la lengua de signos española. Proyecto realizado por CNSE Fundación para la supresión de barreras de comunicación.

Pinedo Peydró, F. J. (2007) Diccionario de la lengua de signos española.

### **COMUNIDAD SORDA**

Celia Martínez et al. (2007) Sordo ¡y qué!: vida de personas sordas que han alcanzado el éxito.

[Vídeo] Un viaje por la comunidad sorda (2005).

### **LSE Y LOGOPEDIA**

Aroca Fernández, E., et al. (2004) Mis primeros signos: diccionario de lengua de signos española para niños y niñas.

Dumont, A. (1999) El logopeda y el niño sordo.

Schaeffer, B., Raphael, A., Kollinzas, G. (2005) Habla signada para alumnos no verbales.

[Vídeo] CNSE (2006) En casa signamos: recursos en lengua de signos española para las familias.

[Vídeo] CNSE (2006) En el cole signamos: recursos didácticos de lengua de signos española.

### **LINGÜÍSTICA Y PSICOLOGÍA DE LA LSE**

Acaso, M. (2006) El lenguaje visual.



de los Reyes Rodríguez Ortiz, I. (2005) Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española.

Herrero Blanco, A. (2009) Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE).

Jorques Jiménez, D. (1999) El componente quinésico del lenguaje de signos.

Lucas, C. (1990) Sign language research: theoretical issues.

Marschark, M., Spencer, P. E. (2003) Oxford handbook of deaf studies, language, and education.

Minguet Soto, A. (2008) Signolingüística: Introducción a la lingüística de la LSE.

Poizner, Howard (1995) What the hands reveal about the brain.

Sandler, W., Lillo-Martin, D. (2006) Sign language and linguistic universals.

#### PARA PRACTICAR

[Vídeo] Pippi Calzaslargas en LSE.

[Vídeo] Margot Navas (2005) Don Quijote de la Mancha: adaptación libre a la Lengua de Signos Española.

#### PARA MOTIVAR

Oliver Sacks (1933) Veo una voz: viaje al mundo de los sordos.

Susan Schaller (1993) Un hombre sin palabras.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Confederación Estatal de Personas Sordas: <http://www.cnse.es>

Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos: <http://www.faas.es>

Biblioteca de Signos en Cervantes Virtual: <http://www.cervantesvirtual.com/seccion/signos>

TV Visual Web: <http://www.webvisual.tv>

Diario Signo: <http://www.diariosigno.com>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases de enseñanza de la LSE son prácticas, en grupos pequeños, de un máximo de 15-20 personas. En ellas, el profesor introduce nuevo vocabulario y construcciones, para a continuación practicarlas primero en parejas y luego delante de todos los compañeros. Se pueden plantear también juegos y actividades conjuntas y visualizar videos de personas sordas signantes contando cuentos, noticias, etc.
- El temario teórico se presenta en clases magistrales seguidas de preguntas y discusión.
- Cada alumno realiza una lectura de un artículo de investigación reciente, en inglés, relacionado con la LS y/o los sordos, y escribe un ensayo breve (2000 palabras) sobre él. Este ensayo debe seguir las indicaciones del Manual del Estudiante (2015, 4ª Ed) y se realiza bajo la tutorización del profesor. Si el número de alumnos matriculados en la asignatura lo permite, estos ensayos se exponen en clase.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



- Conocimientos de LSE: evaluación continua mediante asistencia a clase + examen final manual (oral) (hasta 60% del total de la nota).
- Conocimientos sobre la historia, usos e investigación de la LS y la sordera: ensayo escrito (40% de la nota). La evaluación de este ensayo seguirá las indicaciones del Manual del Estudiante (2015, 4ª Ed).
- Requisito: Obtener al menos la mitad de la nota máxima de cada apartado. Si no se cumple este requisito, la nota máxima que se puede obtener es de 3 puntos.

La evaluación en convocatorias extraordinarias, así como la evaluación única final para aquellos alumnos que, por razones justificadas, no puedan asistir a clase y seguir el sistema de evaluación continua, consistirá en un examen manual sobre LSE (hasta 60% de la nota) más la presentación de un ensayo (acordado con el profesor), de idénticas características al de la evaluación estándar, sobre un tema relacionado con la LSE y/o la sordera (hasta 40% de la nota). Es necesario obtener como mínimo la mitad de cada partida de nota.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Es posible participar en experimentos del Departamento de Psicología Experimental. Esta actividad tiene un carácter formativo y se contempla en la evaluación de la asignatura mediante una puntuación que va desde 0 hasta 0.5 puntos (0.1 puntos por 45 min o fracción). Esta nota se sumará a la nota global siempre y cuando ésta no alcance ya el nivel de 10 (en este caso se devolverían al alumno las participaciones sobrantes). Si algún estudiante no participa en experimentos, puede obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofertadas por el Departamento.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

